

Objeto

Recurso de casación interpuesto contra la sentencia del Tribunal de la Función Pública de la Unión Europea (Sala Segunda) de 11 de julio de 2013, AN/Comisión (F-111/10, RecFP, EU:F:2013:114), y por el que se solicita la anulación de dicha sentencia.

Fallo

- 1) *Anular la sentencia del Tribunal de la Función Pública de la Unión Europea (Sala Segunda), AN/Comisión (F-111/10, RecFP, EU:F:2013:114, en tanto en cuanto omitió pronunciarse sobre el motivo basado en la irregularidad de la investigación que llevaba la referencia CMS 07/041.*
- 2) *Desestimar el recurso de casación en todo lo demás.*
- 3) *Desestimar el recurso presentado por AN ante el Tribunal de la Función Pública en el asunto F-111/10.*
- 4) *AN cargará con sus propias costas y con la mitad de las costas de la Comisión Europea correspondientes tanto al procedimiento ante el Tribunal de la Función Pública como al presente procedimiento.*
- 5) *La Comisión Europea cargará con la mitad de sus propias costas correspondientes tanto al procedimiento ante el Tribunal de la Función Pública como al presente procedimiento.*

⁽¹⁾ DO C 367, de 14.12.2013.

Sentencia del Tribunal General de 12 de diciembre de 2014 — Groupe Canal +/OAMI — Euronews (News +)

(Asunto T-591/13) ⁽¹⁾

[«Marca comunitaria — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca comunitaria denominativa News + — Marca nacional denominativa anterior ACTU + — Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n° 207/2009»]

(2015/C 046/63)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: Groupe Canal + (Issy-les-Moulineaux, Francia) (representantes: L. Barissat y R. Joseph, abogados)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (representante: V. Melgar, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la OAMI, parte coadyuvante ante el Tribunal General: Euronews (Écully, Francia) (representantes: V. von Bomhard y J. Schmitt, abogados)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la OAMI de 9 de septiembre de 2013 (asunto R 1533/2012-4) relativa a un procedimiento de oposición entre Groupe Canal + y Canal + France, por una parte, y Euronews, por otra.

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a Groupe Canal +.*

⁽¹⁾ DO C 31, de 1.2.2014.